



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**INSTITUCIÓN:
AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL (AHAC)**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (AECII)

Informe No. 001 – 2025

FECHA: 11 de junio de 2025

FACILITADORES:

1. Comité de Control Interno (COCOIN)

2. Departamentos Involucrados:

- **Administración**
- **Planificación**
- **RRHH**
- **Comunicación y Estrategia**
- **informática**

INFORMACIÓN GENERAL

I. ANTECEDENTES

La presente Autoevaluación del sistema de control interno, realizada en cada uno de los diferentes niveles de desagregación del sistema de control interno, enfocada al cumplimiento de los objetivos organizacionales, permitiendo el diagnóstico y fortalecimiento de la institución, generando responsabilidad en la alta dirección y en el personal de la institución determinando el cumplimiento del plan de trabajo, dicho proceso, finalmente arroja como resultado un informe sobre las fortalezas y debilidades del sistema de control interno a la vez estableciendo propuestas de mejora que permitirán operar con mayor eficiencia y contribuir positivamente al logro de los objetivos institucionales, en cumplimiento con la **CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 228-01-2025**, relacionada con el **Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) para el ejercicio fiscal 2025 y específicamente NCI-TSC/512-00 Supervisión Continua y NCI-TSC/512-00 Autoevaluaciones**, en la cual es acatado por nuestra Máxima Autoridad.

II. OBJETIVOS

Uno de los objetivos de la AECII es conocer el real funcionamiento de los componentes, principios y normas de control interno, a través de la aplicación de las políticas, procesos, instructivos, formularios y otros documentos establecidos en la Guía para la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos en las Instituciones Públicas, permitiendo establecer las acciones y políticas, métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo de la institución estableciendo la autoprotección para garantizar una administración eficiente y transparente en cumplimiento con el Marco Rector del control interno institucional.

Así mismo, la AECII permite fortalecer y proteger los recursos públicos, prevenir y detectar fraudes y errores, dentro de los procesos que se desarrollan en la entidad, respaldando los objetivos de la institución, considerando los principios del control interno, siguiendo las buenas prácticas de transparencia y normativas establecidas en el MARCI.

III. ALCANCE

La estrategia metodológica va dirigida a la institución agrupada en las áreas Administrativas, Planificación, Recursos Humanos, Tecnología e Informática y Comunicación y Estrategia, el proceso de autoevaluación del control interno institucional se realiza una vez al año, en este año 2025 se realizó en el mes de junio, dicho diagnóstico es fundamental en las áreas estratégicas y conozcan el estado actual de las actividades que desarrollan en sus departamentos, a través de los componentes del control interno, los cuales serán analizados y tomar las decisiones por los responsables de las áreas mencionadas. En lo que refiere al cuestionario AECII, en algunos casos aplica algunas preguntas de la autoevaluación, y en otras no, por lo que se describe comentarios

donde se detalla dichas situaciones, siempre considerando los criterios de importancia versus componentes del control interno.

Dicha Autoevaluación se realizó el 02 de junio del presente año, la misma puede variar en periodos cortos, en este caso fue realizada en el mes de junio.

A. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

B. RESULTADO GENERAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

El proceso de la autoevaluación del control interno institucional determinó como resultado general un 100% según los parámetros de cumplimiento que corresponde a un rango de calificación Muy buena; es decir, las condiciones del elemento de control están operando y existen evidencia documental de su cumplimiento, agregan valor y evidencian su eficiencia y eficacia.

A continuación, se detalla en el cuadro 1 los resultados por componente:

Cuadro 1

COMPONENTE	RESULTADO (PORCENTAJE)
1. Entorno de Control	100%
2. Evaluación de los Riesgos	100%
3. Actividades de Control	100%
4. Información y Comunicación	100%
5. Supervisión	100%
5. TOTAL	100%

II. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL COMPONENTE DE ENTORNO DE CONTROL

Los resultados que se presentan a continuación se obtienen del análisis de la evaluación realizada por las áreas de administración, planificación, Recursos Humanos, comunicación y Estrategia y Tecnología e Informática, según los análisis realizados en sus áreas, los cuales se remiten según el cuestionario AECII. Fomentar el ambiente propicio para la operación del control interno, mediante la generación de una cultura de administración y control que promueva, entre el personal de la Institución, el reconocimiento del control como parte integrante de sus sistemas. En ese sentido, el entorno de Control constituye el cimiento para el funcionamiento del resto de componentes, que integran la base de la pirámide de control interno.

El componente Entorno de Control tiene una valoración que representa el 100%, con un nivel satisfactorio de cumplimiento. Los temas de socialización se han mantenido vigentes en la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, asimismo, representa una oportunidad para la revisión de correlaciones en los colaboradores de la AHAC, desde las funciones asignadas, políticas salariales, escalaciones salariales, compromiso con el trabajo, carga laboral, sistemas de información, realizando un análisis holístico de la situación.

III. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL COMPONENTE EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

De igual forma, en dicho componente se obtuvo una calificación satisfactoria de un 100%, indicando que todo el componente se encuentra en un nivel aceptable de cumplimiento lo que las actividades realizadas están teniendo un efecto positivo en la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. La institución ha logrado establecer un sistema robusto de gestión de riesgos que le permite operar de manera mas segura, eficiente y sostenible, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y metas.

IV. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Tal como lo señalan la Normas de Control Interno para el Sector Público, la actividad de control es el tercer componente del Sistema de Control Interno, comprenden las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento de dicho Sistema. Las actividades de control, deben ser parte inherente de la gestión institucional, e incorporarse en ella en forma natural y sin provocar menos cabo a la observancia de los principios de eficacia, eficiencia, simplicidad y celeridad (prontitud), y evitando restricciones, requisitos y trámites que dificulten el disfrute pleno de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Los atributos que completan dicho componente de control interno son la formalidad, el seguimiento, alcance, aplicabilidad y las características de integridad, mismos que fueron evaluados en virtud de verificar los requisitos que deben cumplir para garantizar razonablemente su efectividad.

El acápite de Actividades de Control representa un 100%, con un nivel satisfactorio de cumplimiento cabe destacar que siempre es necesario realizar procesos de vigilancia y mejora continua. Se ubica en el rango de muy bueno a excelente, lo cual cubre los alcances de la gestión Institucional, en sus ámbitos operativos y estratégicos los cuales se evalúan constantemente, el elemento de control está documentado. El análisis de los datos aportados, muestra que los atributos de las actividades de control interno, se cumple ya que las condiciones del elemento de control están operando de manera eficiente, el control se ejerce en todas las etapas de los procesos de la Institución, son controles de aplicación real, viable, completo en su funcionamiento con los recursos disponibles, la razonabilidad de los controles, están definidos por una relación costo beneficio de conveniencia y contribución al logro de los objetivos, existe evidencia documental de su cumplimiento, se han establecido y aplican mecanismos para la ejecución de revisiones periódicas.

Así mismo, los funcionarios de la institución tienen claridad sobre la importancia del control interno para la consecución de los objetivos institucionales.

V. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Establecer los sistemas adecuados para obtener, procesar, generar y comunicar de manera eficaz, eficiente y económica la información operativa, financiera, administrativa y de otro tipo, requerida para agilizar los procesos, transacciones y actividades con miras a cumplir los objetivos institucionales.

Los Canales de Comunicación Abiertos representa el 100%, este tiene un vínculo directo con la forma en la que la institución propicia la comunicación para mantener un flujo de información adecuado. Se encuentra en un nivel aceptable, por tanto, se ha mejorado satisfactoriamente en los canales de comunicación institucional, resulta en una mayor eficiencia, transparencia y confianza dentro de la organización tanto a nivel interno como externo.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- En cumplimiento con lo indicado, se realizó el proceso de autoevaluación del sistema de control interno institucional, que concluyó satisfactoriamente con la participación de las áreas involucradas, Administración, Planificación, RRHH, Comunicación y Estrategia, informática, etc. La nota obtenida ubica a la institución en una buena valoración respecto a los cinco componentes que conforma el sistema de control interno, la entidad ha logrado un buen nivel de cumplimiento de sus objetivos y metas, una gestión eficiente de los recursos y una adecuada protección de los mismos, así como una mejora continua en sus procesos y procedimientos.
- En términos generales, los resultados producto del proceso de autoevaluación del sistema de control interno permite mostrar resultados satisfactorios, indicando que nuestra institución ha implementado correctamente las normativas de control interno institucional que indica la MARCI, lo que garantiza la confiabilidad de la información financiera, promoviendo la eficiencia operativa, asegurando el cumplimiento de las leyes. Lo cual, se traduce en una mayor seguridad en la gestión, una mejor toma de decisiones y una mayor confianza por parte de los grupos de interés.
- Por lo tanto, se concluye que el sistema de control interno obtuvo un valor del 100% un porcentaje satisfactorio, lo cual significa que se encuentra presente y funciona correctamente, dentro del nivel de aceptación, siendo un excelente punto de partida para continuar con los esfuerzos realizados hasta la fecha.



Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- Se concluye, la autoevaluación del control interno institucional es una herramienta valiosa que permite a las instituciones mejorar su gestión, garantizar el cumplimiento de sus objetivos y promover una cultura de transparencia y eficiencia

RECOMENDACIONES:

- Si bien los resultados son satisfactorios, se recomienda mantener una vigilancia constante de todos los jefes de departamento en sus actividades que realizan, considerando las normativas que indica el control interno
- Es crucial finalizar la adquisición del software de seguridad de los sistemas operativos a las redes, a las aplicaciones, equipos y otros recursos tecnológicos que se utilizan en la institución. Lo cual se están realizando las respectivas licitaciones en dicha adquisición.

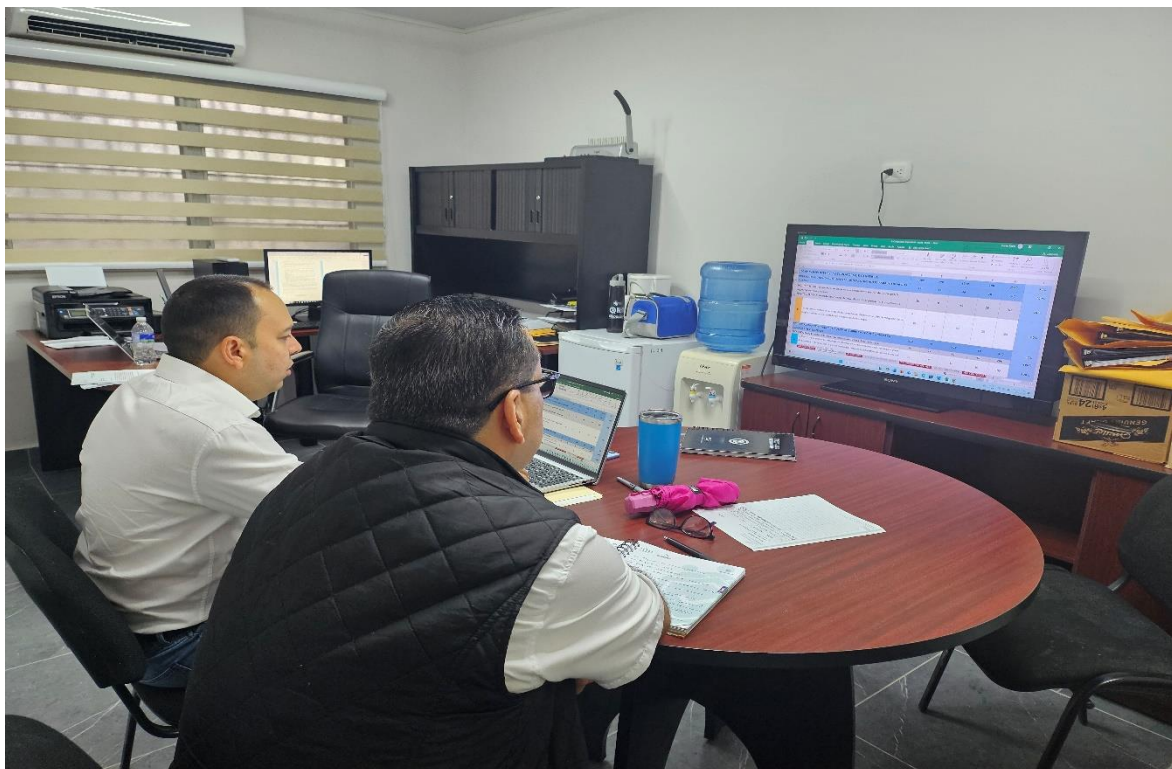
D. ANEXOS

Se incluye el cuestionario del Anexo 53a aplicado para la AECII.

FOTOS AREAS INVOLUCRADAS AUTOEVALUACIÓN AECII









Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

